

19 ES 11 21 22	NUMERO 271565	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 20.4.83 (3)	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 1/12
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "SEÑALIZADOR PARA EXPOSITORES Y SIMILARES"
--

71 SOLICITANTE (S) BYP S. L. DE INDUSTRIAS METÁLICAS
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BADALONA (Barcelona), C. Jaime Ribó, s/n
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Sr. D. IGNACIO PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a un señalizador para expositores y similares, especialmente indicado para ser utilizado en las estanterías expositoras utilizadas en los supermercados, con el fin de destacar determinadas zonas en las que hay unos productos cuya venta se pretende promover.

Es corriente que en los supermercados se utilicen medios visuales para llamar la atención sobre determinados productos y artículos, ya sea porque se hallan en oferta, o bien porque se trata de productos nuevos que conviene introducir en el mercado.

Usualmente se utilizan carteles colgados o bien expositores colocados en un lugar preminente y separado.

En el primer caso el aspecto que ofrecen los carteles colgados no es muy atrayente, sin contar con las dificultades que entraña la colocación de los mismos.

En cuanto al segundo caso, siempre supone un trastorno en la ordenación general del espacio, el hecho de colocar determinados expositores separados del resto.

Por todo ello se ha ideado el señalizador para expositores objeto de la invención, para cuyo montaje no es necesario realizar ningún cambio en la distribución habitual de los mostradores y expositores, y que permite suprimir o, en todo caso completar los carteles conocidos.

El dispositivo en cuestión consiste esencialmente en un marco de lados extensibles, que permite adaptarse a las medidas necesarias para cada caso de aplicación, dentro de unos límites suficientes. Este marco presenta en el dorso unas

pinzas o medios de sustentación en los cantos de los estantes contiguos, en tanto que en la cara anterior puede presentar representaciones gráficas de carácter publicitario.

Más concretamente el marco consta de cuatro componentes semejantes formados cada uno por una pletina recta, con un tramo extremo acodado, de configuración acanalada y plana, que permite la introducción y desplazamiento en su interior del tramo recto de un componente adyacente, disponiendo de medios de tope para limitar la posición extendida de los lados del marco. Los tramos rectos están dotados de una brida destinada a sujetarse en el perfil portaprecios situado en el canto de los estantes en el que se coloca el señalizador.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del señalizador.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva de los componentes del señalizador desmontados; la figura 2 es una vista en alzado posterior del señalizador montado y extendido al máximo; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero con el marco retraído; la figura 4 es una vista en alzado anterior del señalizador extendido al máximo; la figura 5 es un detalle en perspectiva y a mayor escala de los medios de tope de extensión del dispositivo; la figura 6 es un detalle en sección longitudinal de uno de los componentes del marco, en la zona que corresponde a la unión entre el tramo acanalado y la pletina; la figura 7 es una sección transversal del dispositivo en posición de uso, montado en un expositor; y la figura 8

es una vista en perspectiva de un expositor de estanterías con dos señalizadores montados.

El señalizador descrito consta en los dibujos de dos pares de componentes -1- y -2-, iguales los de cada par, que constan de una pletina -3- y -3a-, con un extremo acodado -4- y -4a-, que se halla unido a un perfil acanalado -5- y -5a-, de sección transversal aplanada, complementaria a la sección transversal de los perfiles planos -3- y -3a-, para que puedan introducirse en ellos.

El extremo libre de los perfiles -5- y -5a-, presenta un travesaño -6- y -6a-, en tanto que en el extremo libre de las pletinas -3- y -3a-, hay un tope -7- y -7a-, que limita la extracción total de la pletina que se halla alojada en el interior del perfil complementario.

En el acodamiento -4- y -4a- de cada componente, está fijada una brida -8- y -8a-.

Como se desprende de todo lo descrito, los componentes -1- y -2- se complementan para formar un marco de lados extensibles, cuyas dimensiones son variables tanto en altura como en anchura, debido al montaje desplazable de las pletinas -3- y -3a- en los perfiles acanalados -5a- y -5-, respectivamente.

De esta forma el señalizador puede adaptarse a distintas dimensiones entre unos estantes -9- de un expositor, fijándose mediante las bridas -8- y -8a-, que encajan en los perfiles -10- portaprecios de los cantos anteriores de los estantes -9-.

Al colocar el señalizador descrito, queda enmarcada

una zona entre dos estantes contiguos, en la que se sitúan productos o artículos que interese destacar del resto situado en el mueble expositor.

5 Además, en la cara anterior de las pletinas y perfiles pueden disponerse representaciones gráficas de tipo publicitario que completen la misión del señalizador.

10 El señalizador descrito es muy sencillo y de fácil colocación, con la ventaja respecto a carteles y similares, de que puede situarse justamente en la zona que se pretende destacar, sin que constituya obstáculo alguno para la manipulación de los artículos contenidos en el mueble expositor. Además, puede desmontarse fácilmente, ya sea para substituirlo o para cambiar el lugar que ocupa.

15 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del expositor, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Señalizador para expositores y similares, que consiste esencialmente en un marco de lados extensibles, que puede adaptarse a las medidas convenientes para cada caso de aplicación, dentro de unos límites suficientes, cuyo marco
5 está dotado de medios de fijación en el canto frontal de los estantes contiguos del mueble expositor, en tanto que la cara anterior de los lados del marco puede presentar motivos gráficos de carácter publicitario.

2. Señalizador para expositores y similares, según
10 la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que consta de cuatro componentes semejantes formados cada uno por una pletina recta con un tramo extremo acodado unido a un perfil acanalado y plano de sección interior complementaria a la de la pletina, yendo montada cada pletina en posición despla-
15 zable en el interior del perfil del componente contiguo, disponiendo topes para limitar la extracción total de las mismas.

3. Señalizador para expositores y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en la cara posterior de los ángulos de cada componente, está
20 unida una brida acoplable de forma amovible en el perfil portaprecios situado en el canto de dos estantes contiguos del mueble expositor.

4. Señalizador para expositores y similares.

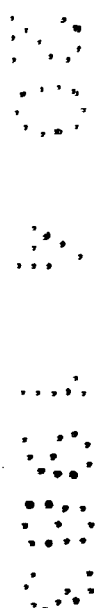
Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de
25 la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vi-

gente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de abril de 1983

BYP S. L. DE INDUSTRIAS METÁLICAS

p.a. I. PONTI
p.p.



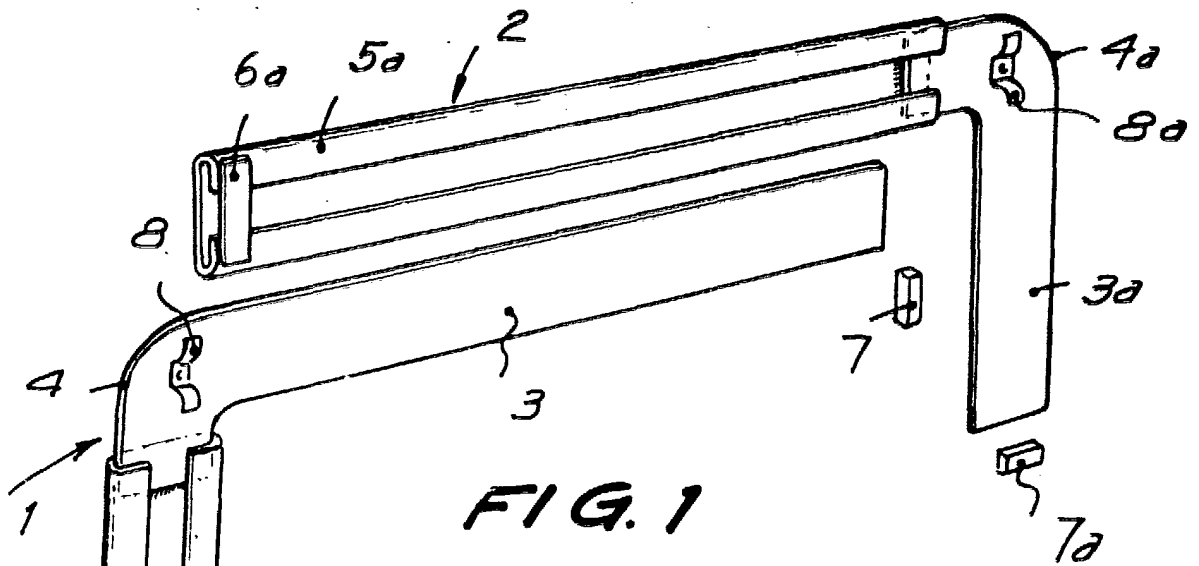
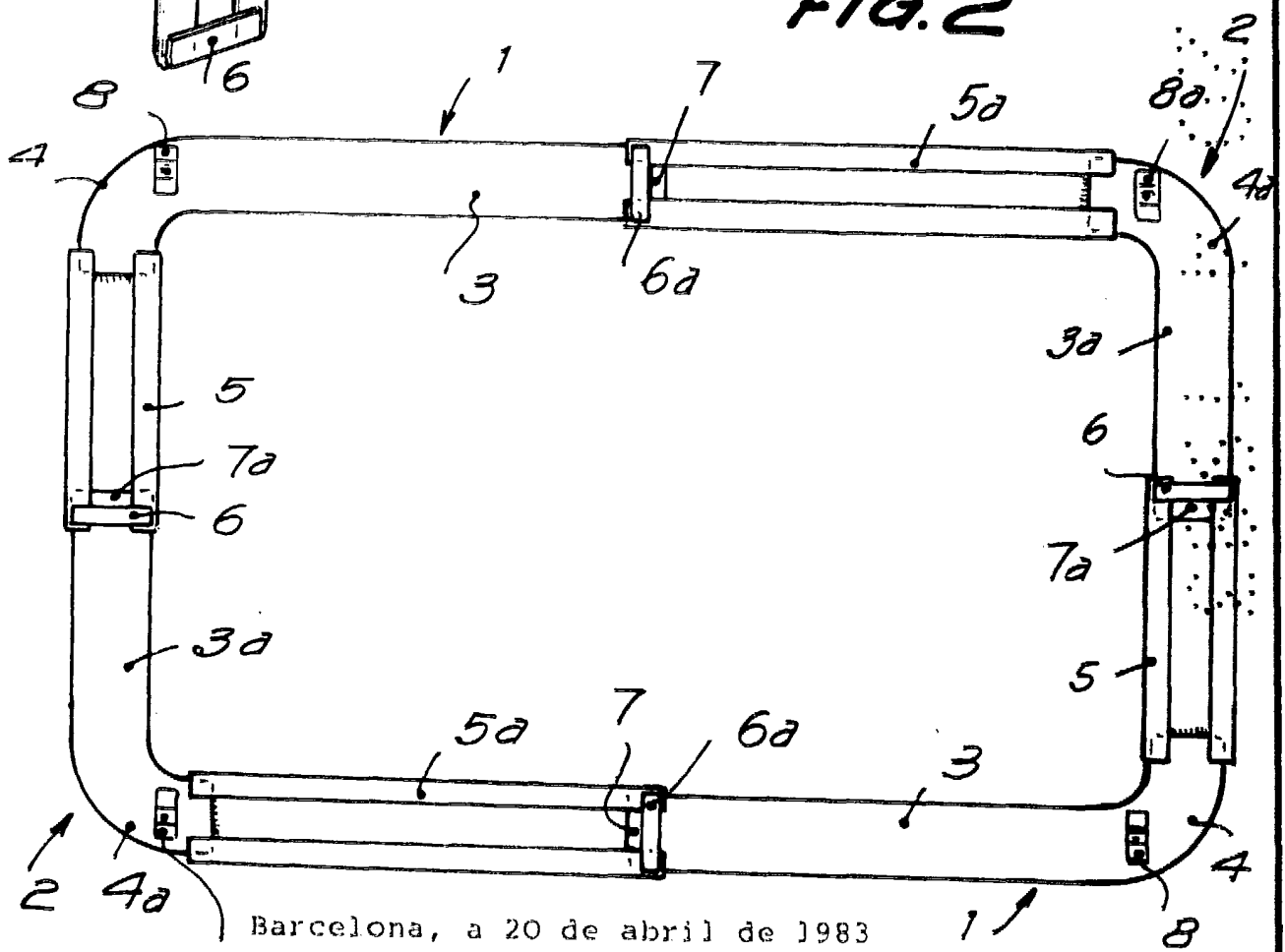


FIG. 1

FIG. 2



32604/3

Barcelona, a 20 de abril de 1983

8a
 pra. I. PONTI
 P. P.
[Signature]

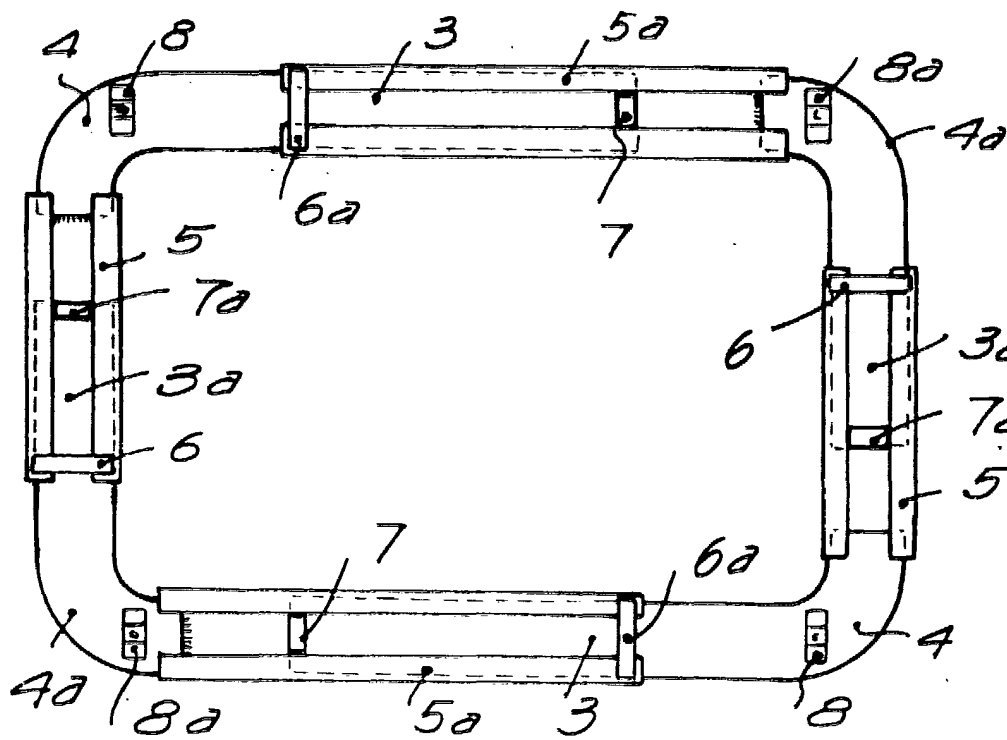


FIG. 3

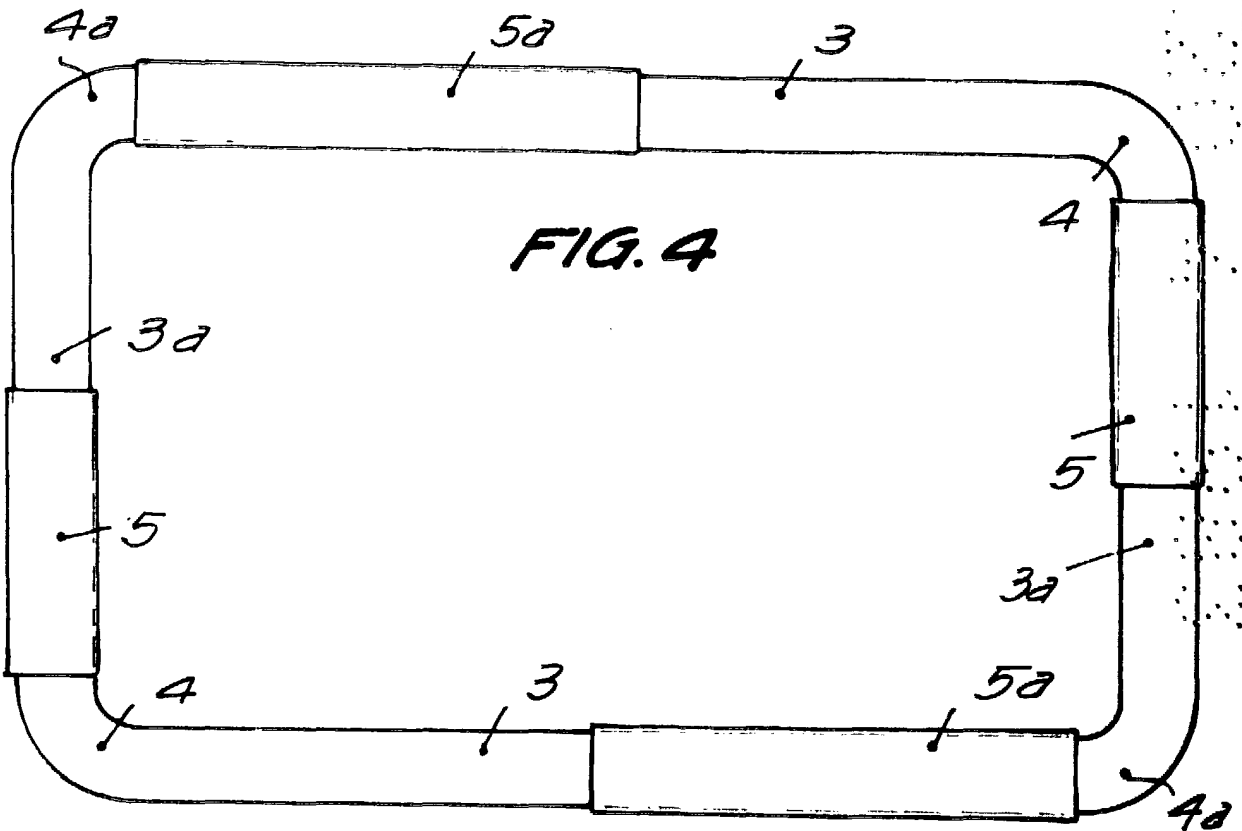


FIG. 4

Barcelona, a 20 de abril de 1983

p.a. I. PONTI

P. P.

32604/3

FIG. 5

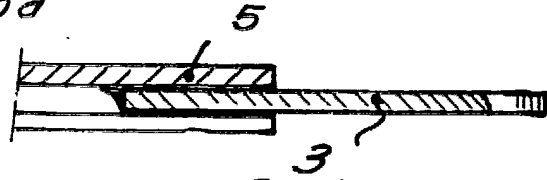
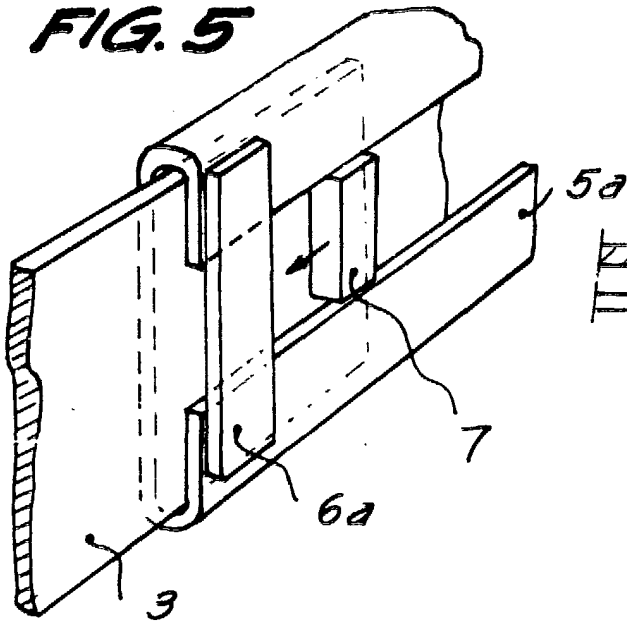


FIG. 6

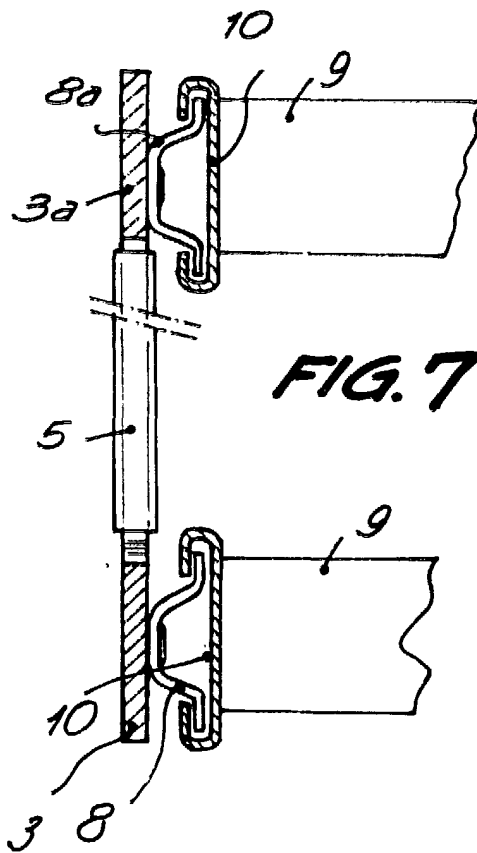
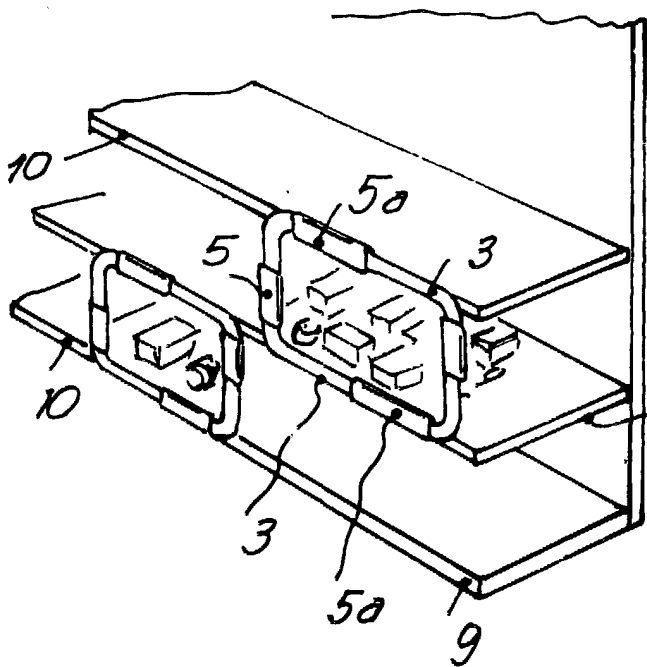


FIG. 7

FIG. 8



Barcelona 20 abril 1983

I. PONTI
P.P.

32604/3